

# Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo

Ministerio  
de Educación, Cultura  
y Deporte

# CCBB

CNIE

# Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Catálogo de publicaciones del Ministerio: [www.mecd.gob.es](http://www.mecd.gob.es)  
Catálogo general de publicaciones oficiales: [publicacionesoficiales.boe.es](http://publicacionesoficiales.boe.es)

Coordinación:

María Rodríguez Moneo  
Elena González Briones

Autoras:

Ana María Turrado López  
Estrella López Aguilar  
Natalia Bernabeu Morón

Becarias colaboradoras:

Rosa García Lozano  
Ana Julia Garrido



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE

Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial  
Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa (CNIIE)

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA  
Subdirección General  
de Documentación y Publicaciones

Edición: 2013

NIPO en línea: 030-13-167-3  
NIPO en papel-Ibd: 030-13-170-7  
ISBN Ibd: 978-84-369-5467-8  
Maquetación: Grafo, S.A.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
<b>1. Introducción</b> .....	4
<b>2. Las competencias básicas y su relación con el currículo</b> .....	6
<b>3. ¿Qué es el documento puente?</b> .....	9
<b>4. ¿Qué es un perfil de área?</b> .....	11
<b>5. ¿Qué es un perfil de competencia?</b> .....	13
<b>6. ¿Qué es un perfil de área-competencia?</b> .....	16
<b>7. Descripción de cada competencia con las áreas/materias que contribuyen a su adquisición</b> ....	20
<b>8. Descripción de cada área/materia con las CCBB que cada una desarrolla</b> .....	37
Educación Primaria .....	38
Educación Secundaria Obligatoria. De primero a tercero .....	45
Educación Secundaria Obligatoria. Cuarto.....	52
<b>9. Conclusión</b> .....	59

# 1. Introducción

La elaboración de este documento de reflexión sobre las competencias básicas (CCBB) y su relación con el currículo parte de una experiencia concreta, el *Proyecto de Integración Curricular de las Competencias Básicas*, que desde el año 2010 se ha venido gestionando a través del Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

Con este Proyecto, el MECD, en cooperación con quince comunidades autónomas y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, ha promovido una reflexión-acción en torno a la integración curricular de las CCBB en la actividad real del aula. Para ello, 150 centros de Educación Primaria y Secundaria han trabajado en la elaboración de mapas curriculares, en la puesta en marcha de metodologías dirigidas al desarrollo competencial del alumnado, en el diseño de planes de mejora de centro y en la evaluación de las CCBB a través de niveles de desempeño, lo que ha ido generando, a su vez, una reflexión sobre las competencias profesionales docentes.

Este informe se centra en los datos resultantes del análisis de las relaciones de los elementos establecidos en el currículum de la LOE con las CCBB, que han sido recogidos en dos capítulos:

- En el capítulo 6 se reflejan los indicadores de evaluación de las áreas o materias que contribuyen al desarrollo de cada una de las ocho CCBB (Perfiles de Competencia).
- En el capítulo 7 se recoge el conjunto de CCBB a las que contribuyen los indicadores de evaluación de un área o materia (Perfiles de área/materia-competencia).

Estos perfiles pretenden ayudar al profesorado a «localizar» las CCBB en la actividad que desempeña diariamente en las aulas. Como se desprende de esta reflexión, las CCBB están incorporadas en mayor o menor medida a las diferentes áreas-materias descritas en el currículum, lo cual hace que todo docente en su actividad de aula esté ayudando al alumnado a desarrollar diferentes niveles competenciales.

El objetivo último de este documento va encaminado hacia dos direcciones bien definidas:

- En primer lugar, un conocimiento más profundo por parte del profesorado sobre qué competencias están trabajando en el aula y en qué medida va a favorecer un diseño más adecuado de las tareas a desarrollar por sus alumnos. Esta mejora del diseño resulta clave para alcanzar resultados de éxito escolar.

- En segundo lugar, el recorrido que se plantea debe ayudar a las administraciones educativas a observar en qué medida se tiene en cuenta, desde la normativa, la integración de las CCBB en los currículos escolares, de cara a mantener y potenciar las fortalezas en su integración, pero también para detectar posibles carencias.

Habría que aclarar que los resultados que se reflejan en las páginas siguientes son producto de los contextos, experiencias y puntos de vista surgidos en la actividad del *Proyecto de Integración Curricular de las Competencias Básicas*, basado en los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas. En ningún momento se considera que estos resultados sean generalizables a la totalidad de las aulas, especialmente si tenemos en cuenta la autonomía de los centros contemplada en la normativa y las diferencias en el desarrollo curricular en cada una de las comunidades autónomas.

Para una comprensión más precisa de este informe es importante tener en cuenta que en los Reales Decretos de Enseñanzas Mínimas aparecen los contenidos y objetivos que se deben alcanzar en las áreas-materias para cada curso, así como los criterios para su evaluación. Sin embargo, esta estructura no se mantiene al hacer referencia a la contribución de las CCBB, ya que esta aportación se realiza de forma global para toda la etapa. Por ello, el informe se ha elaborado agrupando los perfiles de cada competencia básica en su recorrido a lo largo de las etapas de Educación Primaria y de Educación Secundaria.

En el caso concreto de Educación Secundaria, con la intención de seguir la estructura establecida en el Real Decreto de Enseñanzas Mínimas y debido a las peculiaridades del cuarto curso, esta se ha dividido en dos tramos: el primero, para los cursos de primero a tercero, y el segundo, correspondiente al cuarto curso. Esto debe ser tenido en cuenta a la hora de interpretar los resultados en Educación Secundaria puesto que, aunque en el informe se han separado estos dos tramos, en el Real Decreto la contribución de las CCBB se refiere a la etapa completa.

En este recorrido a lo largo de la enseñanza obligatoria se han omitido aquellas áreas-materias que podrían alterar el perfil de la competencia y la coherencia de los resultados a lo largo de las diferentes etapas, ya sea por su carácter optativo, porque solo se deban impartir en determinados cursos, porque sean voluntarias o, en el caso del cuarto curso de Educación Secundaria, porque, aun siendo obligatorias, dependan de la elección del alumnado. Las materias excluidas son las siguientes:

		Áreas o materias excluidas	Causa
Educación Primaria		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> </ul>	Esta área solo se imparte en uno de los cursos del tercer ciclo de la etapa de Educación Primaria.
Educación Secundaria	1º-3º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación plástica y visual.</li> <li>• Música.</li> <li>• Tecnología.</li> <li>• Educación para la ciudadanía y los derechos humanos.</li> </ul>	Estas materias pueden impartirse en cualquiera de los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, según la decisión de cada centro educativo.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y cultura de las religiones.</li> </ul>	Carácter voluntario.
	4º	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Segunda lengua extranjera.</li> <li>• Cultura clásica.</li> </ul>	Estas materias pueden ser optativas, según establezcan las administraciones educativas, en el conjunto de los tres primeros cursos.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biología y geología.</li> <li>• Educación plástica y visual.</li> <li>• Física y química.</li> <li>• Informática.</li> <li>• Latín.</li> <li>• Música.</li> <li>• Segunda lengua extranjera.</li> <li>• Tecnología.</li> </ul>	Aunque el carácter de estas ocho materias es obligatorio, son de elección voluntaria por parte del alumnado, que debe seleccionar tres de ellas.
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia y cultura de las religiones.</li> </ul>	Carácter voluntario.

## 2. Las competencias básicas y su relación con el currículo

A lo largo de los últimos años, distintas instancias europeas han considerado que los sistemas de educación y formación de los países miembros deben adaptarse a las demandas de la sociedad del conocimiento, por lo que, ya en el Consejo Europeo de Barcelona<sup>1</sup> en 2002, se vio la necesidad de definir aquellas destrezas básicas que permitirían a todos los ciudadanos seguir aprendiendo a lo largo de su vida personal y profesional.

Al mismo tiempo, otros foros internacionales iban abordando el mismo tema y realizando aportaciones interesantes, como, por ejemplo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), que en 2003 llevó a cabo el proyecto *Definición y Selección de Competencias: Bases Teóricas y Conceptuales* (DeSeCo, 2003)<sup>2</sup>, con el fin de «comprender las destrezas y competencias necesarias para llevar una vida personal y socialmente valiosa en un Estado democrático moderno»<sup>3</sup>.

En el año 2004 se conformó un marco de referencia europeo de las competencias clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. En él se definen ocho dominios de competencias clave según unos conocimientos, destrezas y actitudes que se consideran indispensables para todas las personas en la sociedad del conocimiento.

Se contemplan las competencias clave como una «combinación de destrezas, conocimientos, aptitudes y actitudes y la disposición de aprender, además de saber cómo. Las competencias clave representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal, inclusión y empleo. Estas deberían haber sido desa-

---

<sup>1</sup> Consejo Europeo de Barcelona (febrero de 2002). Programa detallado de trabajo acerca del seguimiento de los objetivos de sistemas de educación y formación en Europa (2002/C 142/01). [http://eur-lex.europa.eu/pri/es/oj/dat/2002/c\\_142/c\\_14220020614es00010022.pdf](http://eur-lex.europa.eu/pri/es/oj/dat/2002/c_142/c_14220020614es00010022.pdf)

<sup>2</sup> OCDE (2003). *Definición y selección de competencias (DeSeCo)*. En: <http://www.deseco.admin.ch/bfs/desecco/en/index/03/02.parsys.78532.downloadList.94248.DownloadFile.tmp/2005.dscexecutivesummary.sp.pdf>

<sup>3</sup> Hersh Salganik L.; Simone Rychen, D.; Moser, U. y Konstant, J. W. (1999). *Proyectos sobre Competencias en el Contexto de la OCDE. Análisis de base teórica y conceptual. Definición y Selección de Competencias*. Neuchâtel: OFE.

rolladas para el final de la enseñanza o formación obligatoria y deberían actuar como la base para un posterior aprendizaje a lo largo de la vida»<sup>4</sup>.

Por fin, en 2006, la Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo identifica claramente ocho competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas y señala la necesidad de que sean adquiridas al finalizar la enseñanza obligatoria<sup>5</sup>.

Se identifican las siguientes:

- Comunicación en la lengua materna.
- Comunicación en lenguas extranjeras.
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- Competencia digital.
- Aprender a aprender.
- Competencias sociales y cívicas.
- Sentido de la iniciativa y el espíritu de empresa.
- Conciencia y expresión culturales.

En la Comunicación de la Comisión Europea **Estrategia 2020**<sup>6</sup> se indica que los Estados miembros necesitarán: «Mejorar los resultados educativos, abordando cada segmento (preescolar, primario, secundario, formación profesional y universitario) mediante un planteamiento integrado que recoja las competencias clave y tenga como fin reducir el abandono escolar».

Desde las distintas instancias europeas, la aplicación de la recomendación de las competencias clave se dejó a la jurisdicción de cada Estado miembro. Como resultado, estos modificaron sus planes de estudio nacionales para la enseñanza y el aprendizaje de las competencias. En España, la incorporación de las CCBB al sistema educativo se realizó por primera vez en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE<sup>7</sup>, que ya define el currículo como «el conjunto de objetivos, **competencias básicas**, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas».

La LOE y los Reales Decretos que la desarrollan establecen claramente los perfiles de estas ocho CCBB de la enseñanza obligatoria:

COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN
COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA	Utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta. En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.
MATEMÁTICA	Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.
CONOCIMIENTO E INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO	Habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilita la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos.

<sup>4</sup> Comisión Europea (noviembre 2004). Puesta en práctica del programa de trabajo «Educación y Formación 2010». Grupo de trabajo B «Competencia Clave». Competencia clave para un aprendizaje a lo largo de la vida. Un marco de referencia europeo.

<sup>5</sup> Recomendación del Parlamento Europeo y del Consejo del 18 de diciembre de 2006 sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente (2006/962/CE).

<sup>6</sup> Comisión Europea (2010). EUROPA 2020. *Una Estrategia para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador*. Bruselas.

<sup>7</sup> Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.



COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL	Habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Incorpora diferentes habilidades, que van desde el acceso a la información hasta su transmisión en distintos soportes una vez tratada, incluyendo la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.
SOCIAL Y CIUDADANA	Hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. En ella, están integrados conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.
CULTURAL Y ARTÍSTICA	Supone conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
APRENDER A APRENDER	Habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.
AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL	Capacidad de elegir con criterio propio, de imaginar proyectos y de llevar adelante las acciones necesarias para desarrollar las opciones y planes personales –en el marco de proyectos individuales o colectivos– responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal como social y laboral.

Las CCBB se contemplan como *conocimiento en la práctica*, es decir, conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden conseguir tanto en el currículo formal como en el no formal e informal. Este enfoque «integrador» de las competencias se pone de manifiesto no solo en su definición y selección, sino también en su posterior desarrollo.

A través de las áreas y materias del currículo de la educación obligatoria, se pretende que el alumnado adquiriera las CCBB señaladas. Sin embargo, no existe una relación unívoca entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas y materias contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las CCBB se alcanza como consecuencia del trabajo realizado a través de la enseñanza de varias áreas o materias.

El proyecto de Ley Orgánica de Mejora de Calidad de la Enseñanza, **LOMCE**, coincide también en poner el énfasis en el modelo de cambio educativo del currículum basado en competencias.

### 3. ¿Qué es el documento puente?

Llamamos **documento puente** al material que contiene las relaciones entre los elementos del currículum (objetivos, contenidos, criterios de evaluación y CCBB), es decir, las concreciones curriculares. Se puede elaborar a partir de la normativa que cada centro, en base a su autonomía, contextualiza en su concreción curricular. El documento sienta las bases de las relaciones curriculares para organizar después las programaciones, unidades didácticas, etc.

Al buscar las relaciones entre los distintos elementos del currículo se debe empezar por los **criterios de evaluación**, que representan el elemento de mayor prescripción y que integran elementos ligados tanto al contenido como a los objetivos. Por ejemplo:

Área/materia: Matemáticas		Ciclo/nivel: 1º de Educación Primaria
Criterios de evaluación	Contenidos	Objetivos
1. Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números hasta el 999.	Bloque 1. Números y operaciones: sistemas de numeración. 1.1 Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana. 1.2 Lectura y escritura de números. Gráfica, nombre y valor de posición de números hasta tres cifras. 1.3 Utilización de los números ordinales. 1.4 Orden y relaciones entre números. Comparación de números en contextos familiares.	2. Reconocer situaciones de su medio habitual para cuya comprensión o tratamiento se requieran operaciones elementales de cálculo, formularlas mediante formas sencillas de expresión matemática o resolverlas utilizando los algoritmos correspondientes, valorar el sentido de los resultados y explicar oralmente y por escrito los procesos seguidos. 6. Utilizar de forma adecuada los medios tecnológicos, tanto en el cálculo como en la búsqueda, tratamiento y representación de informaciones diversas.

Al tratar de relacionar los criterios de evaluación y las CCBB, se plantea la dificultad de que la redacción del criterio pueda resultar compleja y amplia y, por ello, es preciso desglosarlo en los distintos **indicadores de evaluación** que lo componen, de manera que sean más medibles y observables y, por tanto, más comprensibles. Cada indicador recoge los procesos cognitivos (elaborar, secuenciar, utilizar...) y los contenidos (números, fracciones...) observables en su criterio. No debemos olvidar que los indicadores son siempre una concreción de los criterios de evaluación. **Una vez desglosados, se podrá relacionar más fácilmente los criterios con aquella o aquellas CCBB que lo desarrollan de manera evidente.** Normalmente, cada criterio se relaciona más directamente con una o dos competencias que serán las que se evalúen posteriormente.

Estos indicadores se convierten después, dentro de un proceso sistémico, en el elemento clave de las programaciones<sup>8</sup>. Por ejemplo:

Área/materia: Matemáticas		Ciclo/nivel: 1º de Educación Primaria
Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	Competencias básicas
1. Formular problemas sencillos en los que se precise contar, leer y escribir números hasta el 999.	MAT1.1. Cuenta números hasta el 999 (CMAT). MAT1.2. Lee y escribe números hasta el 999 (CMAT). MAT1.3. Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999 (CAIP, CMAT).	CMAT CAIP

<sup>8</sup> La integración de todos los elementos curriculares con sus indicadores de evaluación se convertirá en el elemento de partida de las **unidades didácticas integradas**, explicadas en: VVAA (2013). *Guía para la formación en centros sobre las competencias básicas y aplicación digital*. Madrid: CNIIE/MECD. Actividad 8.

## 4. ¿Qué es un perfil de área?

Llamamos **perfil de área/materia** al conjunto de indicadores de evaluación (desglosados del criterio de evaluación) que se asocian a un área/materia determinada. Por ejemplo:

**Perfil de área**  
**Ciclo/nivel 1º ciclo (Educación Primaria)**  
**Área/materia: Matemáticas**

Indicadores	Descripción
MAT 1.1.	Cuenta números hasta el 999.
MAT 1.2.	Lee y escribe números hasta el 999.
MAT 1.3.	Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999.
MAT 2.1.	Compara cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares.
MAT 2.2.	Interpreta resultados de una comparación.
MAT 2.3.	Expresa resultados de una comparación.
MAT 2.4.	Redondea hasta la decena más cercana.
MAT 3.1.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación suma.
MAT 3.2.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación resta.

Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo

Indicadores	Descripción
MAT 3.3.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación multiplicación.
MAT 3.4.	Emplea procedimientos diversos en la realización de cálculos numéricos básicos.
MAT 3.5.	Emplea estrategias personales en la realización de cálculos numéricos básicos.
MAT 4.1.	Mide objetos con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.2.	Mide objetos con unidades de medida convencionales.
MAT 4.3.	Mide espacios con unidades de medida convencionales.
MAT 4.4.	Mide espacios con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.5.	Mide tiempo con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.6.	Mide tiempo con unidades de medida convencionales.
MAT 4.7.	Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación.
MAT 5.1.	Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.2.	Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.3.	Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.4.	Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 6.1.	Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.
MAT 6.2.	Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares.
MAT 6.3.	Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.
MAT 6.4.	Reconoce espacios con formas cúbicas y esféricas.
MAT 7.1.	Realiza interpretaciones elementales de los datos, presentados en gráfica de barras.
MAT 7.2.	Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.
MAT 7.3.	Resuelve sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.
MAT 8.1.	Selecciona operaciones de suma y resta para la resolución de problemas sencillos.
MAT 8.2.	Utiliza los algoritmos básicos correspondientes en la resolución de problemas sencillos.
MAT 8.3.	Utiliza procedimientos diversos en la resolución de problemas sencillos, que implican operaciones de suma y resta.
MAT 8.4.	Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema.

## 5. ¿Qué es un perfil de competencia?

Llamamos **perfil de una competencia básica** al conjunto de indicadores de evaluación (desglosados del criterio de evaluación) de las diferentes áreas/materias que se relacionan con ella y que reflejan en qué medida contribuye cada área o materia al desarrollo de esa competencia. Por ejemplo:

**Perfil de competencia**  
**Ciclo/nivel 1º ciclo (Educación Primaria)**  
**Competencia: Matemática**

Indicadores de las distintas materias	Descripción
CMNS 7.1.	Ordena temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar.
CMNS 7.2.	Ordena temporalmente algunos hechos relevantes del entorno próximo.
CMNS 10.2.	Utiliza algunos instrumentos para obtener información de una observación.
CMNS 10.3.	Realiza registros claros de la información obtenida.
EART 6.1.	Identifica diferentes formas de representación del espacio.
MAT 1.1.	Cuenta números hasta el 999.
MAT 1.2.	Lee y escribe números hasta el 999.
MAT 1.3.	Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999.

Indicadores de las distintas materias	Descripción
MAT 2.1.	Compara cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares.
MAT 2.2.	Interpreta resultados de una comparación.
MAT 2.3.	Expresa resultados de una comparación.
MAT 2.4.	Redondea hasta la decena más cercana.
MAT 3.1.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación suma.
MAT 3.2.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación resta.
MAT 3.3.	Realiza cálculos numéricos básicos con la operación multiplicación.
MAT 3.4.	Emplea procedimientos diversos en la realización de cálculos numéricos básicos.
MAT 3.5.	Emplea estrategias personales en la realización de cálculos numéricos básicos.
MAT 4.1.	Mide objetos con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.2.	Mide objetos con unidades de medida convencionales.
MAT 4.3.	Mide espacios con unidades de medida convencionales.
MAT 4.4.	Mide espacios con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.5.	Mide tiempo con unidades de medida no convencionales.
MAT 4.6.	Mide tiempo con unidades de medida convencionales.
MAT 4.7.	Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación.
MAT 5.1.	Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.2.	Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.3.	Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 5.4.	Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.
MAT 6.1.	Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.
MAT 6.2.	Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares.
MAT 6.3.	Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.
MAT 7.1.	Realiza interpretaciones elementales de los datos, presentados en gráfica de barras.

Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo

Indicadores de las distintas materias	Descripción
MAT 7.2.	Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.
MAT 7.3.	Resuelve sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.
MAT 8.1.	Selecciona operaciones de suma y resta para la resolución de problemas sencillos.
MAT 8.2.	Utiliza los algoritmos básicos correspondientes en la resolución de problemas sencillos.
MAT 8.3.	Utiliza procedimientos diversos en la resolución de problemas sencillos, que implican operaciones de suma y resta.
MAT 8.4.	Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema.



## 6. ¿Qué es un perfil de área/materia-competencia?

Para trazar este perfil, partimos del perfil de cada una de las áreas o materias, relacionando sus indicadores de evaluación con las distintas CCBB a las que contribuye. Por ejemplo:

**Perfil de área-competencia**  
**Ciclo/nivel 1º ciclo (Educación Primaria)**  
**Área/materia: Matemáticas**

CCBB	Indicadores de la materia
<b>Autonomía e iniciativa personal (CAIP)</b>	MAT- Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999. MAT- Emplea procedimientos diversos en la realización de cálculos numéricos básicos. MAT- Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación. MAT- Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos. MAT- Selecciona operaciones de suma y resta para la resolución de problemas sencillos. MAT- Utiliza los algoritmos básicos correspondientes en la resolución de problemas sencillos. MAT- Utiliza procedimientos diversos en la resolución de problemas sencillos, que implican operaciones de suma y resta.

CCBB	Indicadores de la materia
<p><b>Cultural y artística (CCYA)</b></p>	<p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.</p> <p>MAT- Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares.</p> <p>MAT- Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.</p>
<p><b>Comunicación lingüística (CCLI)</b></p>	<p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema.</p>
<p><b>Interacción con el mundo físico (CIMF)</b></p>	<p>MAT- Mide objetos con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Mide espacios con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Mide espacios con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Mide tiempo con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Mide tiempo con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación.</p> <p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.</p> <p>MAT- Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares.</p> <p>MAT- Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.</p> <p>MAT- Realiza interpretaciones elementales de los datos, presentados en gráfica de barras.</p>

CCBB	Indicadores de la materia
Matemática (CMAT)	<p>MAT- Cuenta números hasta el 999.</p> <p>MAT- Lee y escribe números hasta el 999.</p> <p>MAT- Formula problemas sencillos utilizando números hasta el 999.</p> <p>MAT- Compara cantidades pequeñas de objetos, hechos o situaciones familiares.</p> <p>MAT- Interpreta resultados de una comparación.</p> <p>MAT- Expresa resultados de una comparación.</p> <p>MAT- Redondea hasta la decena más cercana.</p> <p>MAT- Realiza cálculos numéricos básicos con la operación suma.</p> <p>MAT- Realiza cálculos numéricos básicos con la operación resta.</p> <p>MAT- Realiza cálculos numéricos básicos con la operación multiplicación.</p> <p>MAT- Emplea procedimientos diversos en la realización de cálculos numéricos básicos.</p> <p>MAT- Emplea estrategias personales en la realización de cálculos numéricos básicos.</p> <p>MAT- Mide objetos con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Mide objetos con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Mide espacios con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Mide espacios con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Mide tiempo con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Mide tiempo con unidades de medida convencionales.</p> <p>MAT- Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación.</p> <p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe la situación de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a uno mismo utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Describe el desplazamiento de un objeto del espacio próximo en relación a otros puntos de referencia utilizando los conceptos de izquierda-derecha, delante-detrás, arriba-abajo, cerca-lejos y próximo-lejano.</p> <p>MAT- Reconoce formas rectangulares, triangulares y circulares en objetos del entorno inmediato.</p> <p>MAT- Reconoce espacios con formas rectangulares, triangulares y circulares.</p> <p>MAT- Reconoce cuerpos con formas cúbicas y esféricas en objetos del entorno inmediato.</p> <p>MAT- Realiza interpretaciones elementales de los datos, presentados en gráfica de barras.</p> <p>MAT- Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.</p> <p>MAT- Resuelve sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.</p> <p>MAT- Selecciona operaciones de suma y resta para la resolución de problemas sencillos.</p> <p>MAT- Utiliza los algoritmos básicos correspondientes en la resolución de problemas sencillos.</p> <p>MAT- Utiliza procedimientos diversos en la resolución de problemas sencillos, que implican operaciones de suma y resta.</p> <p>MAT- Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema.</p>

Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo

CCBB	Indicadores de la materia
<p><b>Aprender a aprender (CPAA)</b></p>	<p>MAT- Emplea estrategias personales en la realización de cálculos numéricos básicos.</p> <p>MAT- Mide objetos con unidades de medida no convencionales.</p> <p>MAT- Utiliza los instrumentos de medida a su alcance, no convencionales y convencionales, más adecuados a la situación.</p> <p>MAT- Explica oralmente el proceso seguido para resolver un problema.</p>
<p><b>Social y ciudadana (CSYC)</b></p>	
<p><b>Tratamiento de la información y competencia digital (TICD)</b></p>	<p>MAT- Interpreta resultados de una comparación.</p> <p>MAT- Expresa resultados de una comparación.</p> <p>MAT- Realiza interpretaciones elementales de los datos, presentados en gráfica de barras.</p> <p>MAT- Formula sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.</p> <p>MAT- Resuelve sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos.</p>

## 7. Descripción de cada competencia con las áreas/materias que contribuyen a su adquisición

En las páginas siguientes se recogen los datos procedentes del análisis de la relación existente entre las ocho CCBB y las distintas áreas-materias (**perfiles de competencia**).

Los porcentajes indican el peso que cada una de las competencias tiene en las diferentes materias que engloban una etapa educativa, con las particularidades mencionadas en la introducción de este informe. El peso de cada competencia se ha obtenido a partir de la división del número de veces que una determinada competencia aparece relacionada con los indicadores de evaluación de un área-materia, entre el número total de veces que esta competencia aparece en la etapa:

$$\frac{\text{Competencia dentro del área/materia}}{\text{Competencia de la etapa}}$$

Cada una de las ocho CCBB lleva asociada cuatro tablas de datos y gráficas que se corresponden con:

- Asignaturas comunes en los ciclos de la etapa de Educación Primaria.
- Asignaturas comunes del primer al tercer curso de la etapa de Educación Secundaria.
- Asignaturas comunes en el cuarto curso de la etapa de Educación Secundaria.
- Resumen del recorrido a lo largo de la Enseñanza Obligatoria.

## Competencia matemática

### Adquirir esta competencia implica:

Habilidad para utilizar los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para:

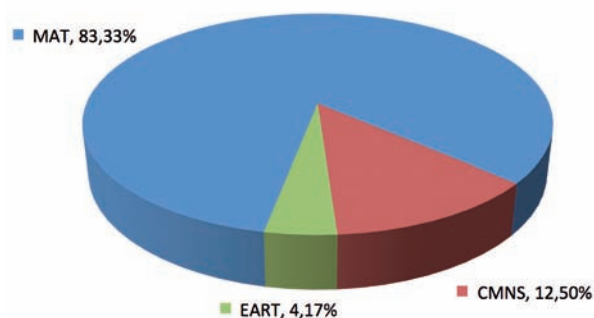
- ➔ Producir e interpretar informaciones.
- ➔ Conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad.
- ➔ Resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral.

### Finalidad:

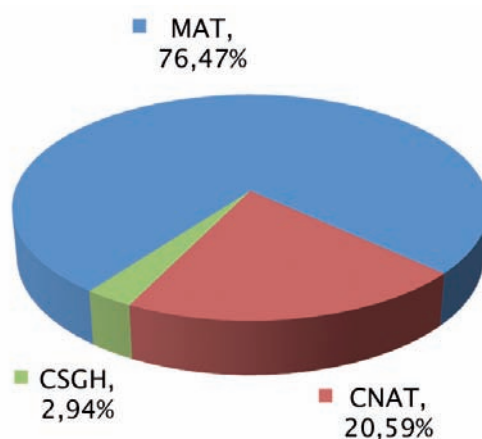
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Utilizar espontáneamente –en los ámbitos personal y social– los elementos y razonamientos matemáticos para interpretar y producir información, para resolver problemas provenientes de situaciones cotidianas y para tomar decisiones.
- ➔ Aplicar aquellas destrezas y actitudes que permitan razonar matemáticamente, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento, para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

COMPETENCIA: MATEMÁTICA		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
MAT	Matemáticas	83,33%
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	12,50%
EART	Educación artística	4,17%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%
LEX	Lengua extranjera	0,00%
EFIS	Educación física	0,00%

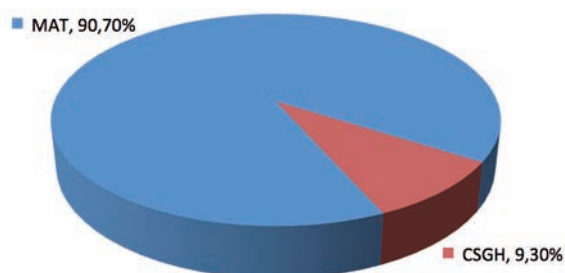


COMPETENCIA: MATEMÁTICA		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
MAT	Matemáticas	76,47%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	20,59%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	2,94%
EFIS	Educación física	0,00%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%
LEX	Lengua extranjera	0,00%



Reflexión sobre las competencias básicas y su relación con el currículo

COMPETENCIA: MATEMÁTICA		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
MAT	Matemáticas	90,70%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	9,30%
ETCV	Educación ético-cívica	0,00%
EFIS	Educación física	0,00%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%
LEX	Lengua extranjera	0,00%



Perfil competencia: Matemática Recorrido por etapas		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%	0,00%	0,00%
MAT	Matemáticas	83,33%	76,47%	90,70%
LEX	Lengua extranjera	0,00%	0,00%	0,00%
EFIS	Educación física	0,00%	0,00%	0,00%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		2,94%	9,30%
EART	Educación artística	4,17%	0,00%	
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	12,50%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		20,59%	
ETCV	Educación ético-cívica			0,00%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Competencia de aprender a aprender

### Adquirir esta competencia implica:

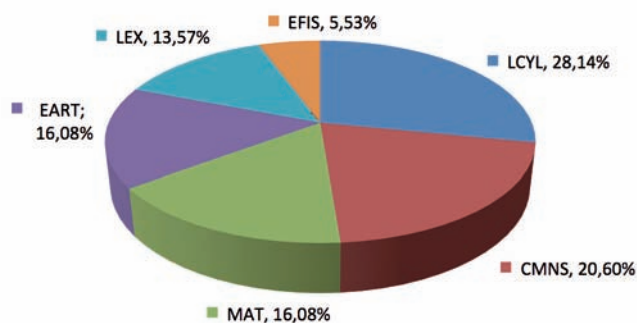
- ➔ Disponer de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo a los propios objetivos y necesidades.

### Finalidad:

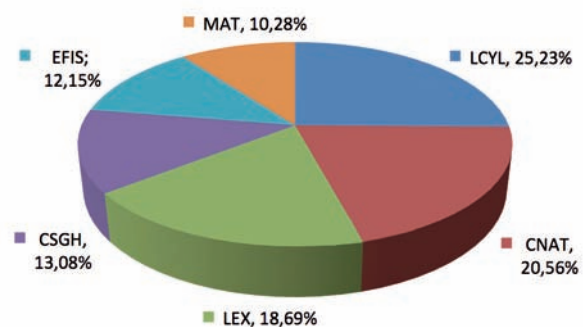
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ La gestión y el control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal.
- ➔ Incluye tanto el pensamiento estratégico como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

COMPETENCIA: APRENDER A APRENDER		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	28,14%
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	20,60%
MAT	Matemáticas	16,08%
EART	Educación artística	16,08%
LEX	Lengua extranjera	13,57%
EFIS	Educación física	5,53%

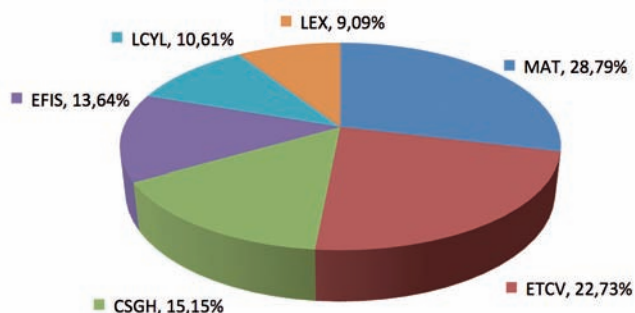


COMPETENCIA: APRENDER A APRENDER		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	25,23%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	20,56%
LEX	Lengua extranjera	18,69%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	13,08%
EFIS	Educación física	12,15%
MAT	Matemáticas	10,28%





COMPETENCIA: APRENDER A APRENDER		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
MAT	Matemáticas	28,79%
ETCV	Educación ético-cívica	22,73%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	15,15%
EFIS	Educación física	13,64%
LCYL	Lengua castellana y literatura	10,61%
LEX	Lengua extranjera	9,09%



Perfil competencia: Aprender a aprender		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
Recorrido por etapas				
LCYL	Lengua castellana y literatura	28,14%	25,26%	10,61%
MAT	Matemáticas	16,08%	10,28%	28,79%
LEX	Lengua extranjera	13,57%	13,08%	9,09%
EFIS	Educación física	5,53%	12,15%	13,64%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		13,08%	15,15%
EART	Educación artística	16,08%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	20,60%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		20,56%	
ETCV	Educación ético-cívica			22,73%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Competencia en interacción con el mundo físico

### Adquirir esta competencia implica:

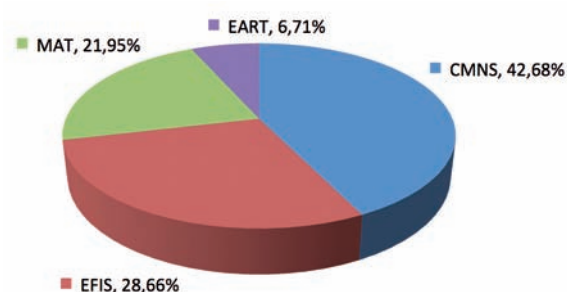
- ➔ Interactuar con el mundo físico, en sus aspectos naturales y en los generados por la acción humana.
- ➔ Facilitar la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora de las condiciones de vida.
- ➔ Desarrollarse adecuadamente, con autonomía e iniciativa personal, en ámbitos de la vida y del conocimiento diversos (salud, actividad productiva, consumo, ciencia, procesos tecnológicos, etc.) y para interpretar el mundo.

### Finalidad:

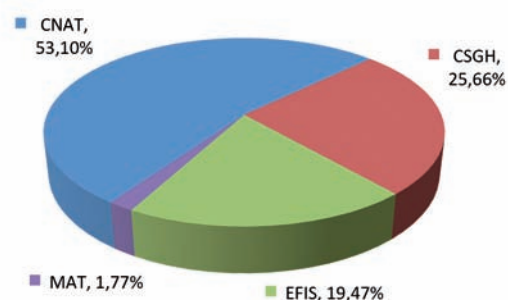
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Aplicar el pensamiento científico para poder comprender y resolver los problemas del mundo actual.
- ➔ Tener en cuenta la importancia del uso responsable de los recursos naturales, la preservación del medio ambiente y la promoción de la salud.

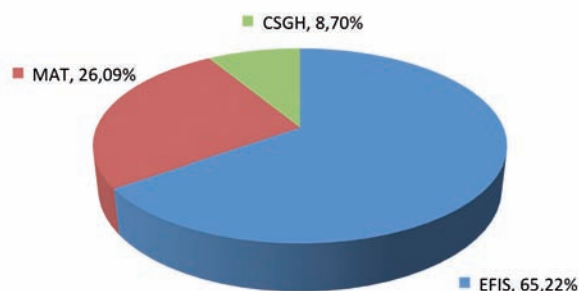
COMPETENCIA: INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	42,68%
EFIS	Educación física	28,66%
MAT	Matemáticas	21,95%
EART	Educación artística	6,71%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%
LEX	Lengua extranjera	0,00%



COMPETENCIA: INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO		
ETAPA: 1º a 3º ESO		
Áreas		
CNAT	Ciencias de la naturaleza	53,10%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	25,66%
EFIS	Educación física	19,47%
MAT	Matemáticas	1,77%
LEX	Lengua extranjera	0,00%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%



COMPETENCIA: INTERACCIÓN CON EL MUNDO FÍSICO		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
EFIS	Educación física	65,22%
MAT	Matemáticas	26,09%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	8,70%
ETCV	Educación ético-cívica	0,00%
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%
LEX	Lengua extranjera	0,00%



Perfil competencia: Interacción con el mundo físico		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
Recorrido por etapas				
LCYL	Lengua castellana y literatura	0,00%	0,00%	0,00%
MAT	Matemáticas	21,95%	1,77%	26,09%
LEX	Lengua extranjera	0,00%	0,00%	0,00%
EFIS	Educación física	28,66%	19,47%	65,22%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		25,66%	8,70%
EART	Educación artística	6,71%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	42,68%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		53,10%	
ETCV	Educación ético-cívica			0,00%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Competencia en comunicación lingüística

### Adquirir esta competencia implica:

El uso del lenguaje como instrumento:

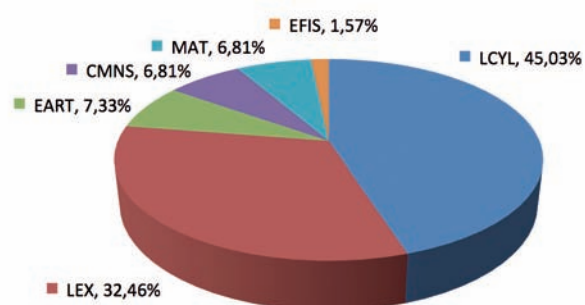
- ➔ de comunicación oral y escrita,
- ➔ de representación, interpretación y comprensión de la realidad,
- ➔ de la construcción y comunicación del conocimiento,
- ➔ de la regulación de pensamientos, conductas y emociones.

### Finalidad:

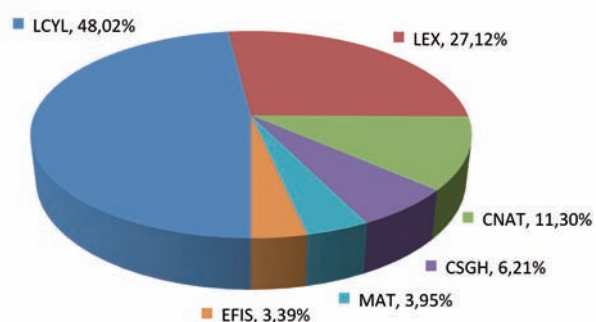
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Utilizar la lengua oral y escrita en múltiples contextos.
- ➔ Usar de forma funcional al menos una lengua extranjera.

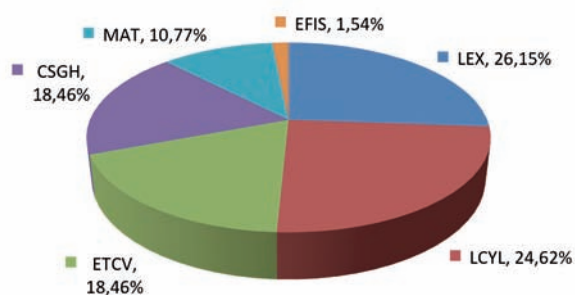
COMPETENCIA: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	45,03%
LEX	Lengua extranjera	32,46%
EART	Educación artística	7,33%
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	6,81%
MAT	Matemáticas	6,81%
EFIS	Educación física	1,57%



COMPETENCIA: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	48,02%
LEX	Lengua extranjera	27,12%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	11,30%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	6,21%
MAT	Matemáticas	3,95%
EFIS	Educación física	3,39%



COMPETENCIA: COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
LEX	Lengua extranjera	26,15%
LCYL	Lengua castellana y literatura	24,62%
ETCV	Educación ético-cívica	18,46%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	18,46%
MAT	Matemáticas	10,77%
EFIS	Educación física	1,54%



Perfil competencia: Comunicación lingüística Recorrido por etapas		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
LCYL	Lengua castellana y literatura	45,03%	48,02%	24,62%
MAT	Matemáticas	6,81%	3,95%	10,77%
LEX	Lengua extranjera	32,46%	27,12%	26,15%
EFIS	Educación física	1,57%	3,39%	1,54%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		6,21%	18,46%
EART	Educación artística	7,33%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	6,81%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		11,30%	
ETCV	Educación ético-cívica			18,46%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Competencia cultural y artística

### Adquirir esta competencia implica:

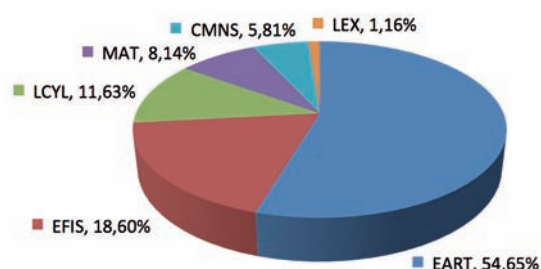
- ➔ Conocer, comprender, apreciar y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute y considerarlas como parte del patrimonio de los pueblos.
- ➔ Apreciar el hecho cultural, en general, y el hecho artístico en particular, para lo cual es necesario disponer de aquellas habilidades y actitudes que permiten acceder a las distintas manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicacionales, sensibilidad y sentido estético para poder comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas.

### Finalidad:

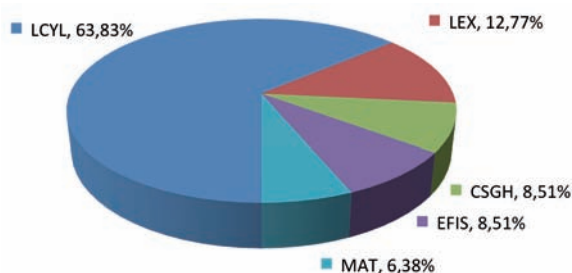
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Haber adquirido un conocimiento básico de las manifestaciones culturales y artísticas.
- ➔ Aplicar habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo.
- ➔ Adoptar una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y la voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora.
- ➔ Mostrar interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico.

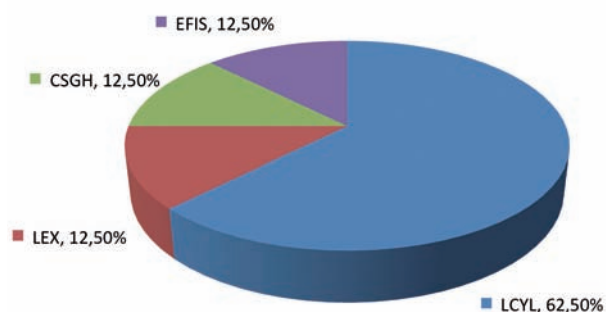
COMPETENCIA: CULTURAL Y ARTÍSTICA		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
EART	Educación artística	54,65%
EFIS	Educación física	18,60%
LCYL	Lengua castellana y literatura	11,63%
MAT	Matemáticas	8,14%
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	5,81%
LEX	Lengua extranjera	1,16%



COMPETENCIA: CULTURAL Y ARTÍSTICA		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	63,83%
LEX	Lengua extranjera	12,77%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	8,51%
EFIS	Educación física	8,51%
MAT	Matemáticas	6,38%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	0,00%



COMPETENCIA: CULTURAL Y ARTÍSTICA		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	62,50%
LEX	Lengua extranjera	12,50%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	12,50%
EFIS	Educación física	12,50%
ETCV	Educación ético-cívica	0,00%
MAT	Matemáticas	0,00%



Perfil competencia: Cultural y artística Recorrido por etapas		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
LCYL	Lengua castellana y literatura	11,63%	63,83%	62,50%
MAT	Matemáticas	8,14%	6,38%	0,00%
LEX	Lengua extranjera	1,16%	12,77%	12,50%
EFIS	Educación física	18,60%	8,51%	12,50%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		8,51%	12,50%
EART	Educación artística	54,65%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	5,81%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza			
ETCV	Educación ético-cívica			

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Tratamiento de la información y competencia digital

### Adquirir esta competencia implica:

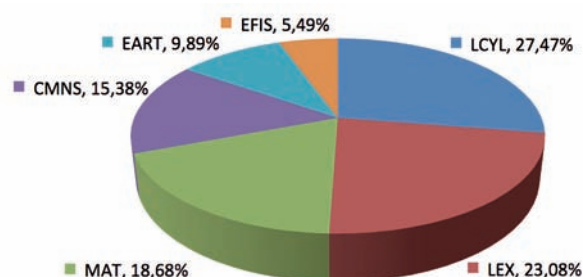
- ➔ Buscar, obtener, procesar y comunicar la información.
- ➔ Transformar la información en conocimiento, incluyendo el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como elemento esencial para formarse, aprender y comunicarse.

### Finalidad:

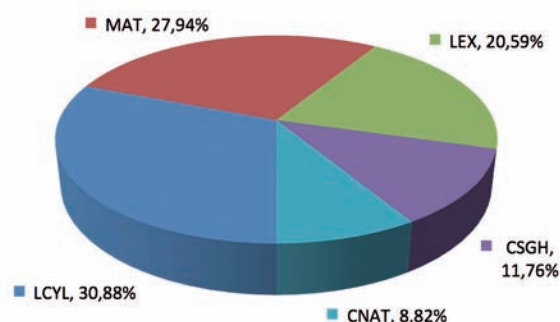
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles para resolver problemas reales de modo eficiente.
- ➔ Evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovación tecnológicas a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.
- ➔ Ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información, sus fuentes y las distintas herramientas tecnológicas.
- ➔ Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente.

COMPETENCIA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	27,47%
LEX	Lengua extranjera	23,08%
MAT	Matemáticas	18,68%
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	15,38%
EART	Educación artística	9,89%
EFIS	Educación física	5,49%

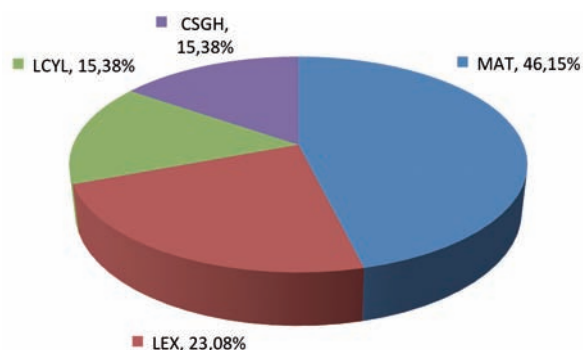


COMPETENCIA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
LCYL	Lengua castellana y literatura	30,88%
MAT	Matemáticas	27,94%
LEX	Lengua extranjera	20,59%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	11,76%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	8,82%
EFIS	Educación física	0,00%





COMPETENCIA: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y COMPETENCIA DIGITAL		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
MAT	Matemáticas	46,15%
LEX	Lengua extranjera	23,08%
LCYL	Lengua castellana y literatura	15,38%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	15,38%
EFIS	Educación física	0,00%
ETCV	Educación ético-cívica	0,00%



Perfil competencia: Tratamiento de la información y competencia digital Recorrido por etapas		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
LCYL	Lengua castellana y literatura	27,47%	30,88%	15,38%
MAT	Matemáticas	18,68%	27,94%	46,15%
LEX	Lengua extranjera	23,08%	20,59%	23,08%
EFIS	Educación física	5,49%	0,00%	0,00%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		11,76%	15,38%
EART	Educación artística	9,89%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	15,38%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		8,82%	
ETCV	Educación ético-cívica			0,00%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Social y ciudadana

### Adquirir esta competencia implica:

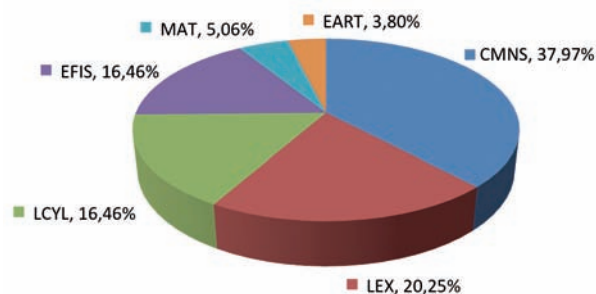
- ➔ Comprender la realidad social en que se vive.
- ➔ Cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural.
- ➔ Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas.
- ➔ Ejercer la ciudadanía, actuando con el criterio propio y con una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

### Finalidad:

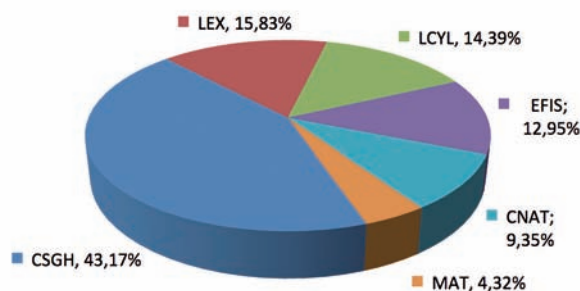
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Comprender la realidad social en que se vive.
- ➔ Afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en valores y prácticas democráticas.
- ➔ Ejercer la ciudadanía actuando con criterio propio.
- ➔ Contribuir a la construcción de la paz y la democracia, manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

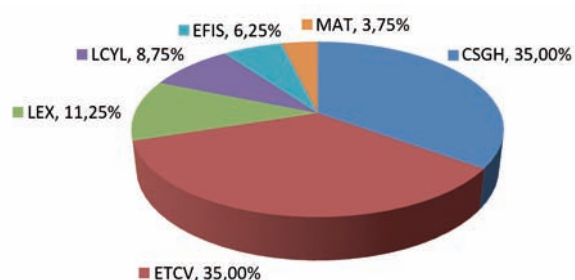
COMPETENCIA: SOCIAL Y CIUDADANA		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	37,97%
LEX	Lengua extranjera	20,25%
LCYL	Lengua castellana y literatura	16,46%
EFIS	Educación física	16,46%
MAT	Matemáticas	5,06%
EART	Educación artística	3,80%



COMPETENCIA: SOCIAL Y CIUDADANA		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria Primer a tercer curso		
Áreas		
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	43,17%
LEX	Lengua extranjera	15,83%
LCYL	Lengua castellana y literatura	14,39%
EFIS	Educación física	12,95%
CNAT	Ciencias de la naturaleza	9,35%
MAT	Matemáticas	4,32%



COMPETENCIA: SOCIAL Y CIUDADANA		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	35,00%
ETCV	Educación ético-cívica	35,00%
LEX	Lengua extranjera	11,25%
LCYL	Lengua castellana y literatura	8,75%
EFIS	Educación física	6,25%
MAT	Matemáticas	3,75%



Perfil competencia: Social y ciudadana Recorrido por etapas		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
LCYL	Lengua castellana y literatura	16,46%	14,39%	8,75%
MAT	Matemáticas	5,06%	4,32%	3,75%
LEX	Lengua extranjera	20,25%	15,83%	11,25%
EFIS	Educación física	16,46%	12,95%	6,25%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		43,17%	35,00%
EART	Educación artística	3,80%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	37,97%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		9,35%	
ETCV	Educación ético-cívica			35,00%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## Autonomía e iniciativa personal

### Adquirir esta competencia implica:

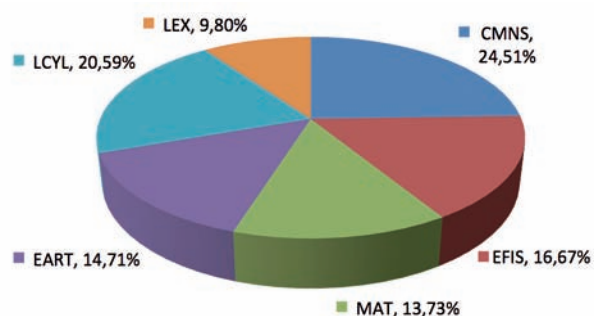
- ➔ Adquirir conciencia y saber aplicar un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionadas (responsabilidad, perseverancia, autoconocimiento, autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional...).
- ➔ Elegir con criterio propio, imaginar proyectos y llevarlos a cabo responsabilizándose de ellos, tanto en el ámbito personal como social y laboral.

### Finalidad:

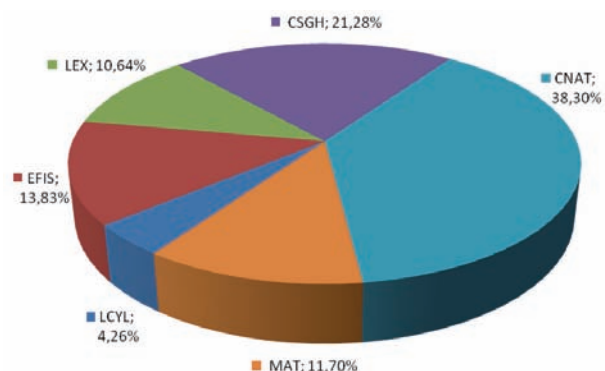
Supone que al final de la escolaridad obligatoria el alumnado será capaz de:

- ➔ Imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.
- ➔ Llegar a poseer una serie de cualidades y habilidades personales, sociales y de dirección y liderazgo.

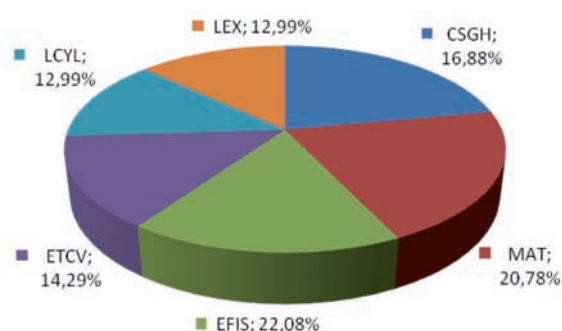
COMPETENCIA: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL		
ETAPA: Educación Primaria		
Áreas		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	24,51%
LCYL	Lengua castellana y literatura	20,59%
EFIS	Educación física	16,67%
EART	Educación artística	14,71%
MAT	Matemáticas	13,73%
LEX	Lengua extranjera	9,80%



COMPETENCIA: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL		
ETAPA: 1º a 3º ESO		
Áreas		
CNAT	Ciencias de la naturaleza	38,30%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	21,28%
EFIS	Educación física	13,83%
MAT	Matemáticas	11,70%
LEX	Lengua extranjera	10,64%
LCYL	Lengua castellana y literatura	4,26%



COMPETENCIA: AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL		
ETAPA: 4º Educación Secundaria Obligatoria		
Áreas		
EFIS	Educación física	22,08%
MAT	Matemáticas	20,78%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia	16,88%
ETCV	Educación ético-cívica	14,29%
LCYL	Lengua castellana y literatura	12,99%
LEX	Lengua extranjera	12,99%



Perfil competencia: Autonomía e iniciativa personal		Primaria	1º a 3º ESO	4º ESO
Recorrido por etapas				
LCYL	Lengua castellana y literatura	20,59%	38,30%	14,29%
MAT	Matemáticas	13,73%	4,26%	20,78%
LEX	Lengua extranjera	9,80%	13,83%	12,99%
EFIS	Educación física	16,67%	21,28%	16,88%
CSGH	Ciencias sociales, geografía e historia		11,70%	12,99%
EART	Educación artística	14,71%		
CMNS	Conocimiento del medio natural, social y cultural	24,51%		
CNAT	Ciencias de la naturaleza		10,68%	
ETCV	Educación ético-cívica			22,08%

Aparecen resaltadas en verde las asignaturas que no son continuas a lo largo de toda la enseñanza obligatoria.

## 8. Descripción de cada área/materia con las CCBB que cada una desarrolla

En las páginas siguientes se recogen, para cada área-materia, los datos procedentes del análisis de la relación existente entre los indicadores de evaluación y la contribución de las diferentes CCBB a cada uno de ellos (**perfiles de área-materia-CCBB**).

Los porcentajes que aparecen indican en qué medida cada una de las CCBB está presente en cada área-materia. Los pesos obtenidos son el resultado de dividir el número de veces que una competencia ha sido relacionada con los diferentes indicadores de evaluación, entre el número total de indicadores para esa área-materia.

Este apartado se ha dividido en los siguientes bloques:

### 1. *Educación Primaria*

En las tablas de datos y sus correspondientes gráficas se recoge el perfil área-competencia para las áreas comunes a los tres ciclos de esta etapa.

Al final de este bloque se incluye una tabla resumen para toda etapa.

### 2. *Educación Secundaria: del primer al tercer curso*

En las tablas de datos y sus correspondientes gráficas se recoge el perfil materia-competencia para las materias comunes a los tres ciclos de esta etapa.

Al final de este bloque se incluye una tabla resumen para estos cursos.

### 3. *Educación Secundaria: cuarto curso*

En las tablas de datos y sus correspondientes gráficas se recoge el perfil materia-competencia para las materias comunes al cuarto curso de este tramo de la etapa de Educación Secundaria.

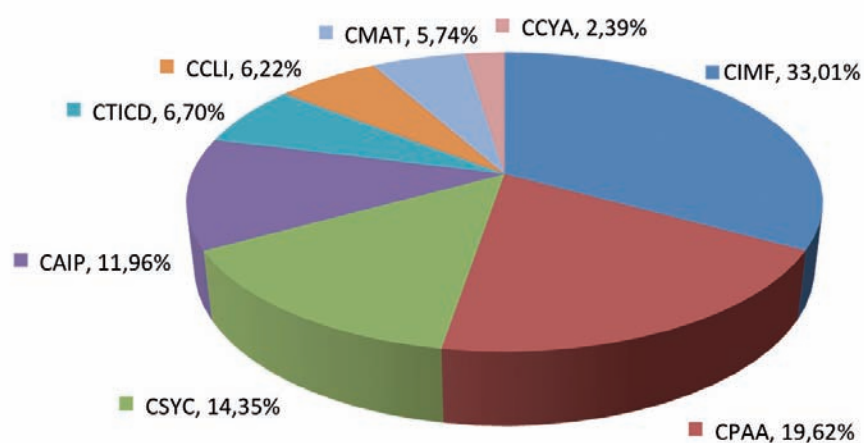
Al final de este bloque se incluye una tabla resumen para este curso.

## Educación Primaria

### Conocimiento del medio natural, social y cultural

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa Educación Primaria

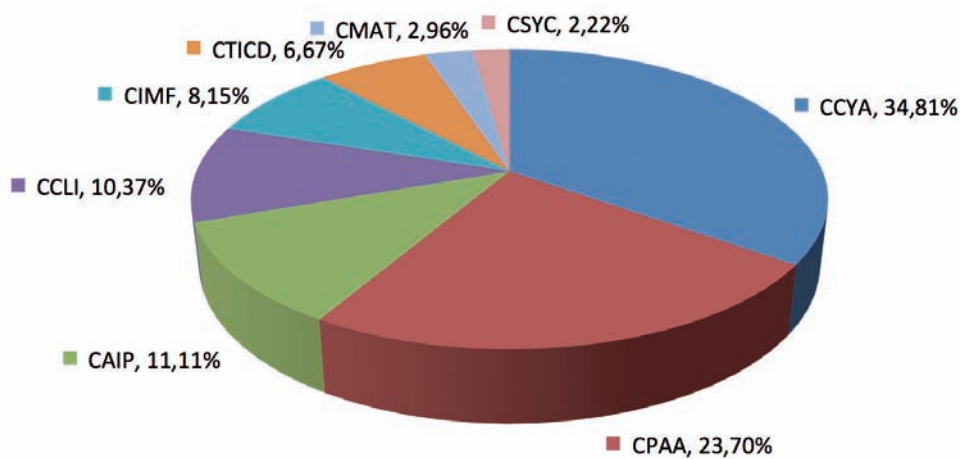
ÁREA: CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL CNMS		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	33,01%
CPAA	Aprender a aprender	19,62%
CSYC	Social y ciudadana	14,35%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	11,96%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	6,70%
CCLI	Comunicación lingüística	6,22%
CMAT	Matemática	5,74%
CCYA	Cultural y artística	2,39%



## Educación artística

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

ÁREA: EDUCACIÓN ARTÍSTICA EART		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CCYA	Cultural y artística	34,81%
CPAA	Aprender a aprender	23,70%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	11,11%
CCLI	Comunicación lingüística	10,37%
CIMF	Interacción con el mundo físico	8,15%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	6,67%
CMAT	Matemática	2,96%
CSYC	Social y ciudadana	2,22%

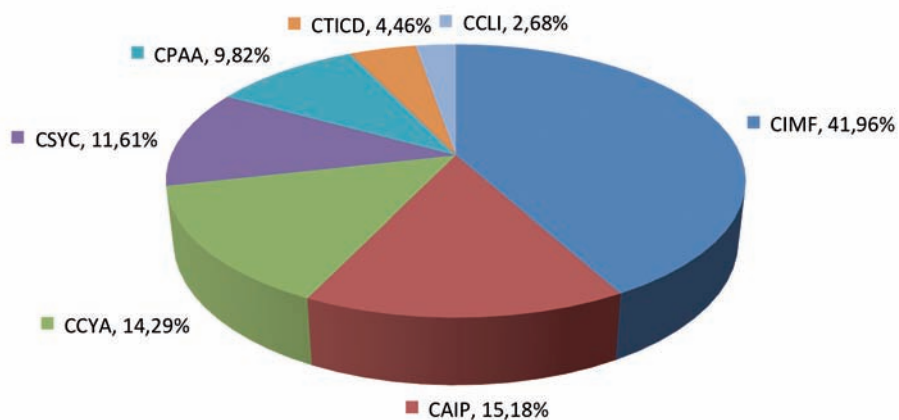




## Educación física

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

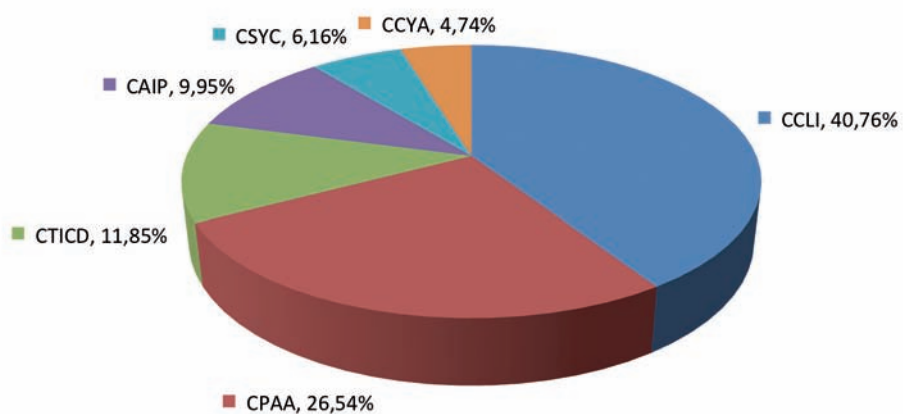
AREA: EDUCACIÓN FÍSICA EFIS		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	41,96%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	15,18%
CCYA	Cultural y artística	14,29%
CSYC	Social y ciudadana	11,61%
CPAA	Aprender a aprender	9,82%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	4,46%
CCLI	Comunicación lingüística	2,68%
CMAT	Matemática	0,00%



## Lengua castellana y literatura

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

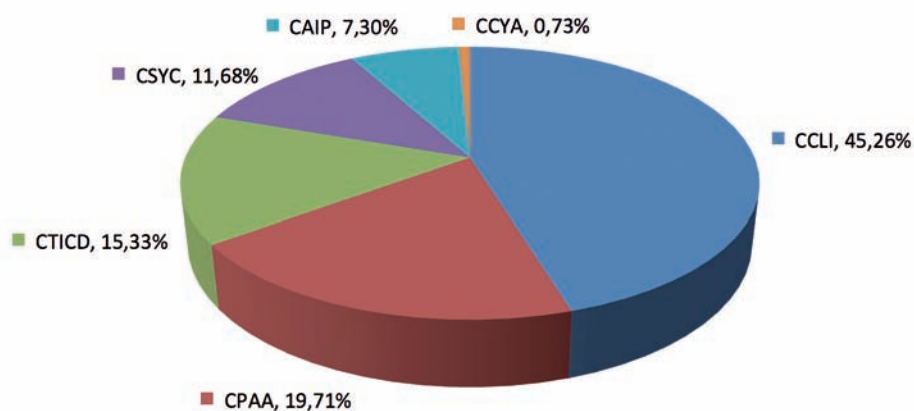
AREA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LCYL		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	40,76%
CPAA	Aprender a aprender	26,54%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	11,85%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	9,95%
CSYC	Social y ciudadana	6,16%
CCYA	Cultural y artística	4,74%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%



## Lengua extranjera

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

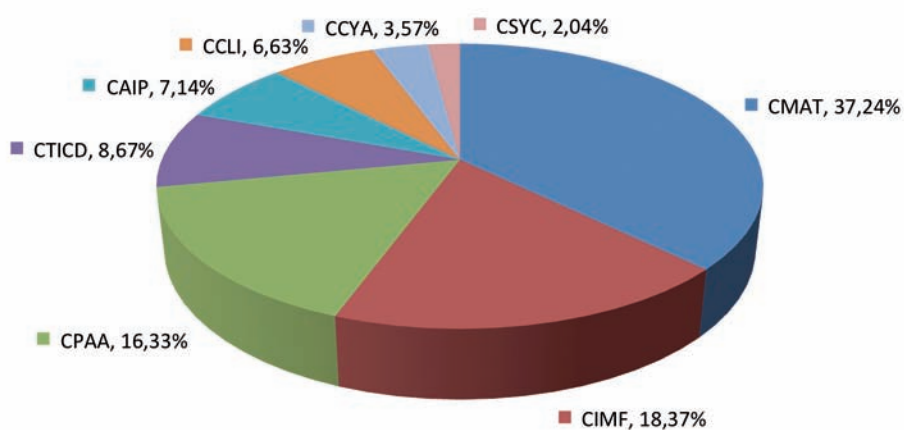
AREA: LENGUA EXTRANJERA LEX		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	45,26%
CPAA	Aprender a aprender	19,71%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	15,33%
CSYC	Social y ciudadana	11,68%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	7,30%
CCYA	Cultural y artística	0,73%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%



## Matemáticas

Esta área se imparte en todos los ciclos de la etapa de Educación Primaria.

AREA: MATEMÁTICAS MAT		
ETAPA: Educación Primaria		
Competencias		
CMAT	Matemática	37,24%
CIMF	Interacción con el mundo físico	18,37%
CPAA	Aprender a aprender	16,33%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	8,67%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	7,14%
CCLI	Comunicación lingüística	6,63%
CCYA	Cultural y artística	3,57%
CSYC	Social y ciudadana	2,04%



**Tabla-resumen para Educación Primaria**

EDUCACIÓN PRIMARIA	Áreas					
Competencias	CMNS	EART	EFIS	LCYL	LEX	MAT
Comunicación lingüística	6,22%	10,37%	2,68%	40,76%	45,26%	6,63%
Matemática	5,74%	2,96%				37,24%
Cultural y artística	2,39%	34,81%	14,29%	4,74%	0,73%	3,57%
Tratamiento de la información y competencia digital	6,70%	6,67%	4,46%	11,85%	15,33%	8,67%
Interacción con el mundo físico	33,01%	8,15%	41,96%			18,37%
Social y ciudadana	14,35%	2,22%	11,61%	6,16%	11,68%	2,04%
Aprender a aprender	19,62%	23,70%	9,82%	26,54%	19,71%	16,33%
Autonomía e iniciativa personal	11,96%	11,11%	15,18%	9,95%	7,30%	7,14%

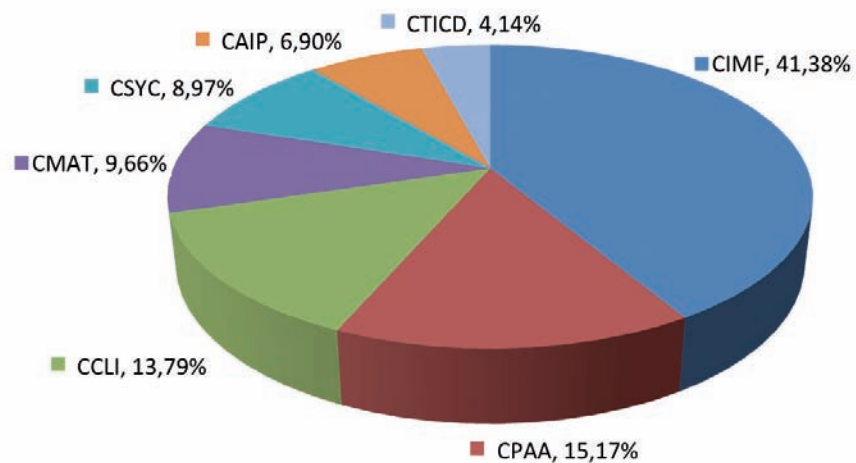
## Educación Secundaria Obligatoria. De primero a tercero.

### Ciencias de la naturaleza

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria todo el alumnado debe cursar esta materia.

De acuerdo con el Real Decreto, «las Administraciones educativas podrán disponer que en el tercer curso esta materia se desdoble en Biología y geología, por un lado, y Física y Química por otro. En todo caso, la citada materia mantendrá su carácter unitario a efectos de promoción»<sup>9</sup>. En la siguiente tabla, el tratamiento de los datos para esta materia se ha realizado considerando su carácter unitario en el tercer curso.

MATERIA: CIENCIAS DE LA NATURALEZA CNAT		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	41,38%
CPAA	Aprender a aprender	15,17%
CCLI	Comunicación lingüística	13,79%
CMAT	Matemática	9,66%
CSYC	Social y ciudadana	8,97%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	6,90%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	4,14%
CCYA	Cultural y artística	0,00%

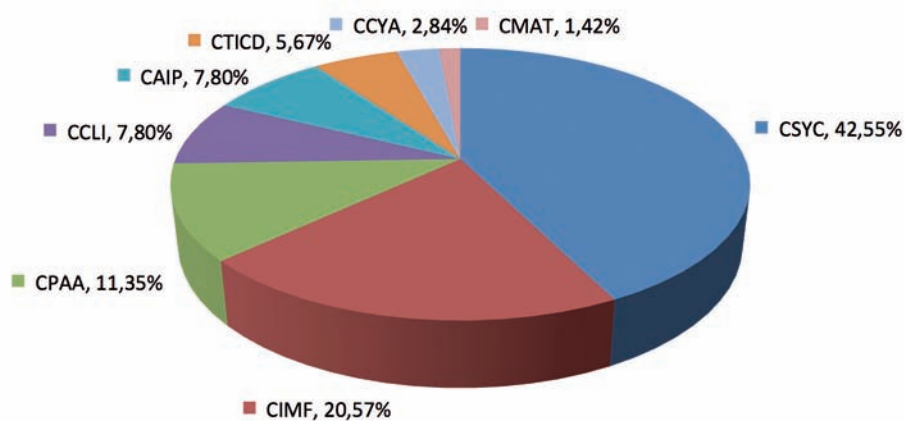


<sup>9</sup> Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE nº 5, 5/01/2007). Pág. 679.

### Ciencias sociales, geografía e historia

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria todo el alumnado debe cursar esta materia.

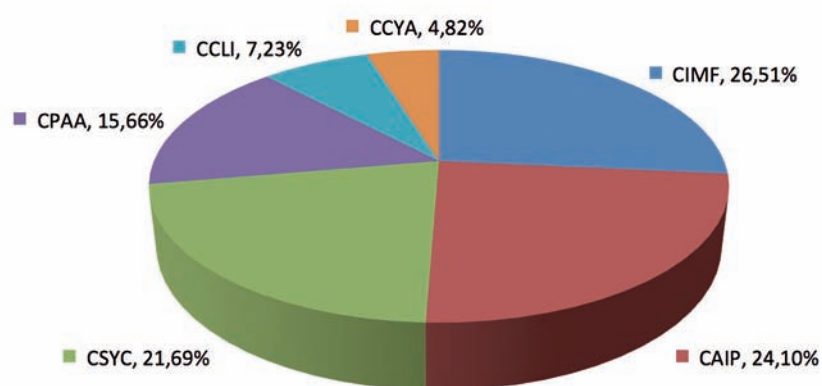
MATERIA: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA CSGH		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CSYC	Social y ciudadana	42,55%
CIMF	Interacción con el mundo físico	20,57%
CPAA	Aprender a aprender	11,35%
CCLI	Comunicación lingüística	7,80%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	7,80%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	5,67%
CCYA	Cultural y artística	2,84%
CMAT	Matemática	1,42%



## Educación física

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria todo el alumnado debe cursar esta materia.

MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA EFIS		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	26,51%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	24,10%
CSYC	Social y ciudadana	21,69%
CPAA	Aprender a aprender	15,66%
CCLI	Comunicación lingüística	7,23%
CCYA	Cultural y artística	4,82%
CMAT	Matemática	0,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	0,00%

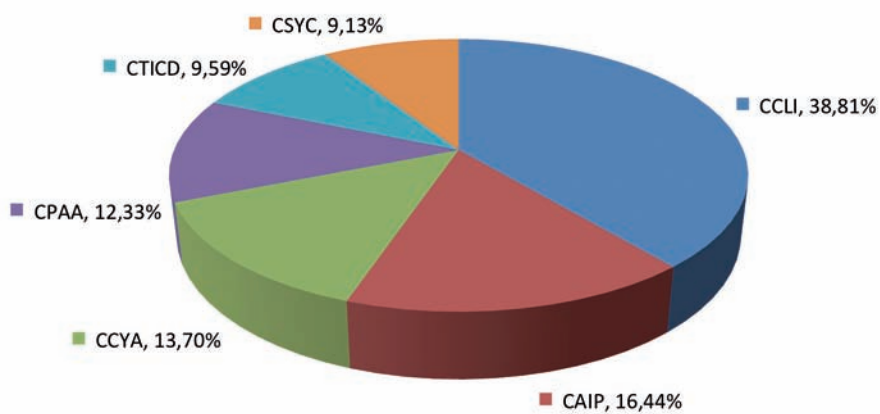




## Lengua castellana y literatura

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria, todo el alumnado debe cursar esta materia.

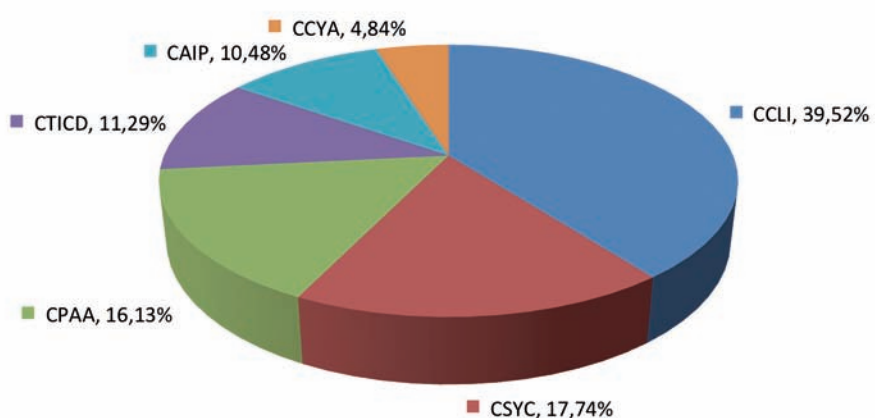
MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LCYL		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	38,81%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	16,44%
CCYA	Cultural y artística	13,70%
CPAA	Aprender a aprender	12,33%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	9,59%
CSYC	Social y ciudadana	9,13%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%



## Lengua extranjera

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria, todo el alumnado debe cursar esta materia.

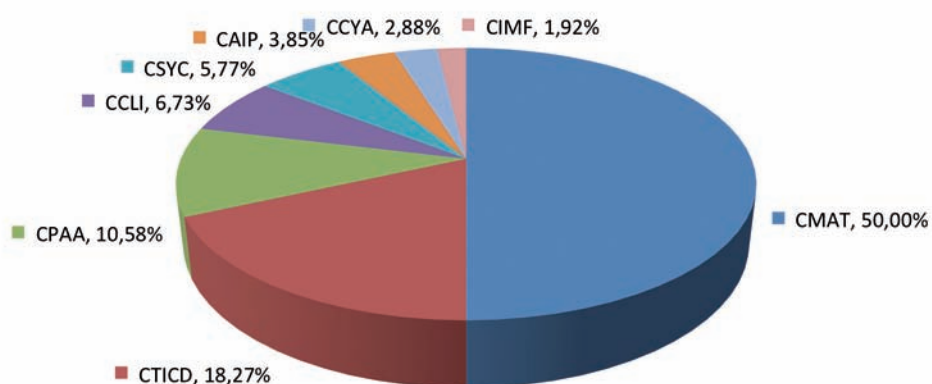
MATERIA: LENGUA EXTRANJERA LEX		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	39,52%
CSYC	Social y ciudadana	17,74%
CPAA	Aprender a aprender	16,13%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	11,29%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	10,48%
CCYA	Cultural y artística	4,84%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%



## Matemáticas

En cada uno de los tres primeros cursos de Educación Secundaria, todo el alumnado debe cursar esta materia.

MATERIA: MATEMÁTICAS MAT		
ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria - de 1º a 3º		
Competencias		
CMAT	Matemática	50,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	18,27%
CPAA	Aprender a aprender	10,58%
CCLI	Comunicación lingüística	6,73%
CSYC	Social y ciudadana	5,77%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	3,85%
CCYA	Cultural y artística	2,88%
CIMF	Interacción con el mundo físico	1,92%



**Tabla-resumen para los tres primeros cursos de Educación Secundaria Obligatoria**

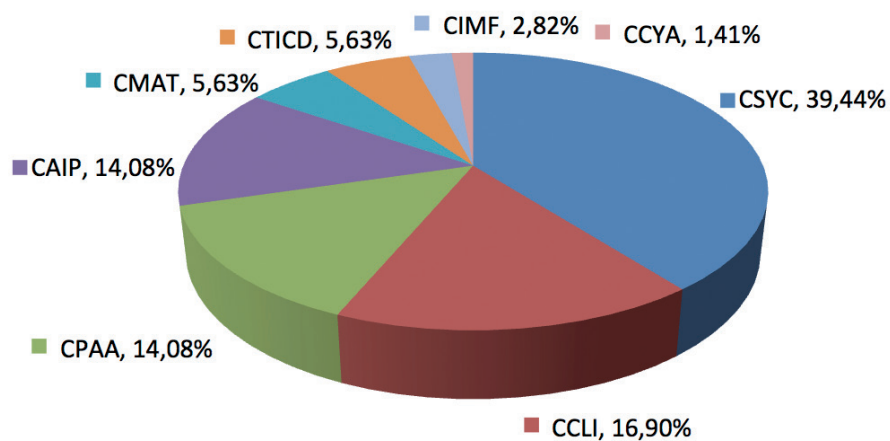
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA de 1º a 3º	Materias					
	Competencias	CNAT	CSGH	EFIS	LCYL	LEX
Comunicación lingüística	13,79%	7,80%	7,23%	38,81%	39,52%	6,73%
Matemática	9,66%	1,42%				50,00%
Cultural y artística		2,84%	4,82%	13,70%	4,84%	2,88%
Tratamiento de la información y competencia digital	4,14%	5,67%		9,59%	11,29%	18,27%
Interacción con el mundo físico	41,38%	20,57%	26,51%			1,92%
Social y ciudadana	8,97%	42,55%	21,69%	9,13%	17,74%	5,77%
Aprender a aprender	15,17%	11,35%	15,66%	12,33%	16,13%	10,58%
Autonomía e iniciativa personal	6,90%	7,80%	24,10%	16,44%	10,48%	3,85%

## Educación Secundaria Obligatoria. Cuarto.

### Ciencias sociales, geografía e historia

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

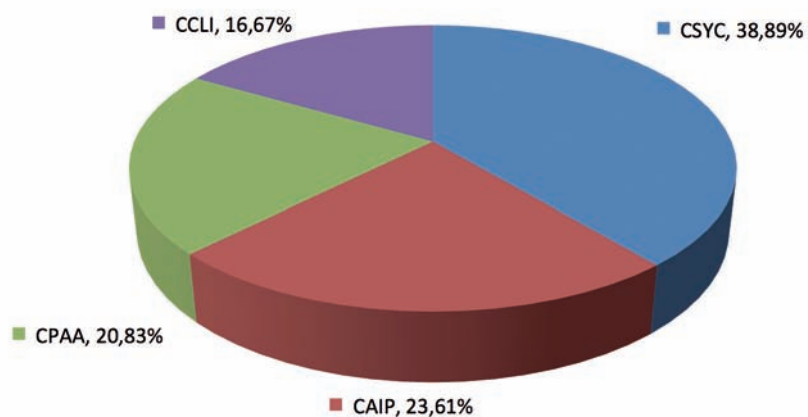
MATERIA: CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA CSGH		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	39,44%
CPAA	Aprender a aprender	16,90%
CCLI	Comunicación lingüística	14,08%
CMAT	Matemática	14,08%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	5,63%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	5,63%
CSYC	Social y ciudadana	2,82%
CCYA	Cultural y artística	1,41%



### Educación ético-cívica

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

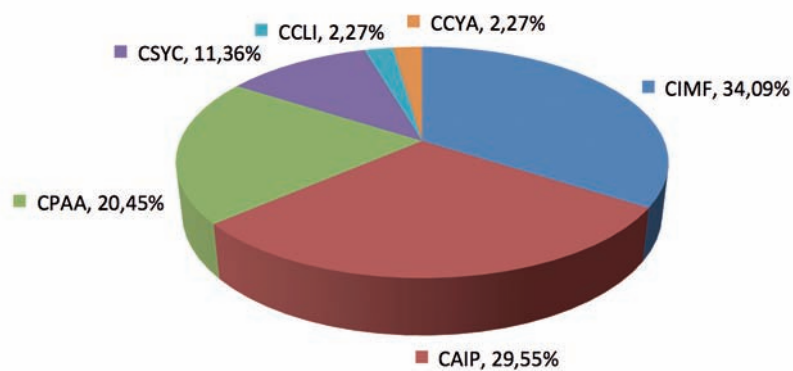
MATERIA: EDUCACIÓN ÉTICO-CÍVICA ETCV		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CSYC	Social y ciudadana	38,89%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	23,61%
CPAA	Aprender a aprender	20,83%
CCLI	Comunicación lingüística	16,67%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CCYA	Cultural y artística	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	0,00%



## Educación física

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

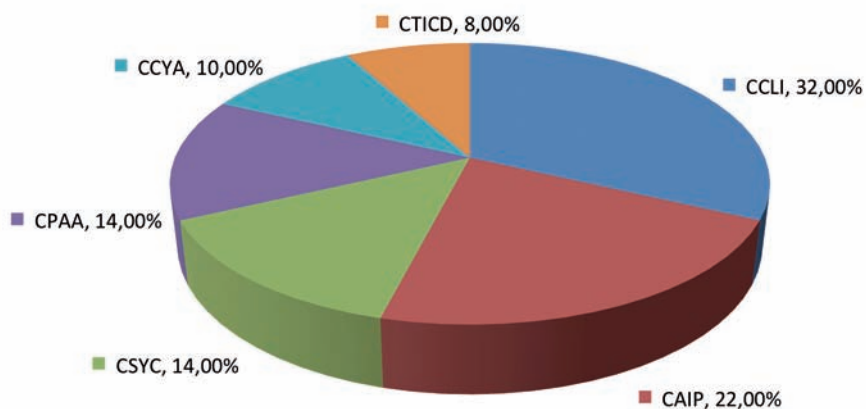
MATERIA: EDUCACIÓN FÍSICA EFIS		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CIMF	Interacción con el mundo físico	34,09%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	29,55%
CPAA	Aprender a aprender	20,45%
CSYC	Social y ciudadana	11,36%
CCLI	Comunicación lingüística	2,27%
CCYA	Cultural y artística	2,27%
CMAT	Matemática	0,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	0,00%



## Lengua castellana y literatura

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA LCYL		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	32,00%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	22,00%
CSYC	Social y ciudadana	14,00%
CPAA	Aprender a aprender	14,00%
CCYA	Cultural y artística	10,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	8,00%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%





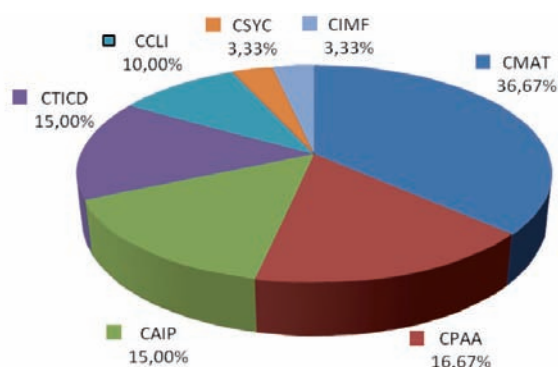
## Matemáticas

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria, y según el Real Decreto: «las Administraciones educativas podrán disponer que la materia de Matemáticas se organice en dos opciones (...) A y B, en el último curso. Las dos opciones remarcan contenidos parcialmente diferenciados según pongan más o menos énfasis en el carácter terminal o propedéutico, en el mayor o menor uso del simbolismo abstracto, en la mayor o menor exigencia de precisión o rigor matemático, etc.»<sup>10</sup>.

Por este motivo y teniendo, además, en cuenta que el Real Decreto establece los contenidos y criterios de evaluación de forma diferenciada para Matemáticas A y Matemáticas B, los perfiles de área de competencia se han realizado de forma independiente para cada una de estas dos opciones.

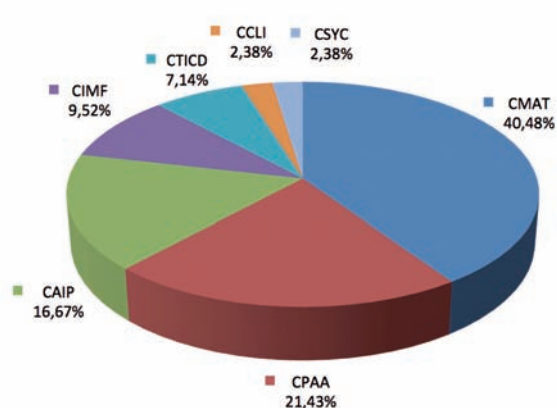
### Matemáticas A

MATERIA: MATEMÁTICAS A - MATA		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CMAT	Matemática	36,67%
CPAA	Aprender a aprender	16,67%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	15,00%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	15,00%
CCLI	Comunicación lingüística	10,00%
CSYC	Social y ciudadana	3,33%
CIMF	Interacción con el mundo físico	3,33%
CCYA	Cultural y artística	0,00%



### Matemáticas B

MATERIA: MATEMÁTICAS B - MATB		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CMAT	Matemática	40,48%
CPAA	Aprender a aprender	21,43%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	16,67%
CIMF	Interacción con el mundo físico	9,52%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	7,14%
CCLI	Comunicación lingüística	2,38%
CSYC	Social y ciudadana	2,38%
CCYA	Cultural y artística	0,00%

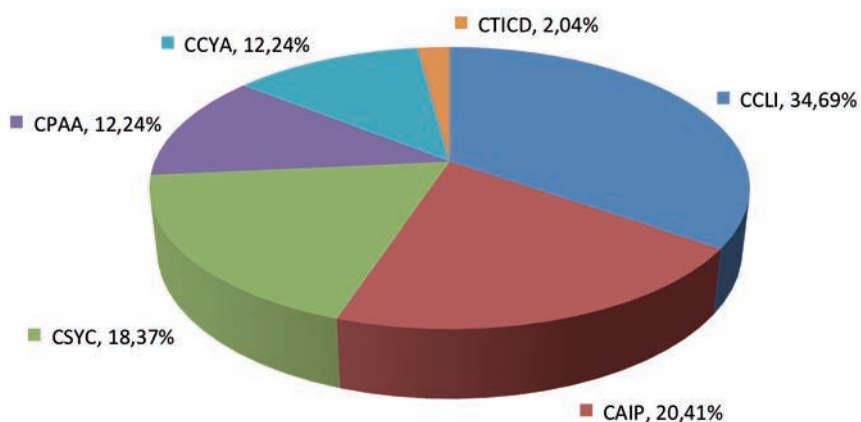


<sup>10</sup> Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las Enseñanzas Mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE nº 5, 5/01/2007). Pág. 680 y 751.

### Primera lengua extranjera

Esta materia debe ser cursada por todo el alumnado de 4º de Educación Secundaria Obligatoria.

MATERIA: PRIMERA LENGUA EXTRANJERA LEX		
ETAPA: 4º de Educación Secundaria Obligatoria		
Competencias		
CCLI	Comunicación lingüística	34,69%
CAIP	Autonomía e iniciativa personal	20,41%
CSYC	Social y ciudadana	18,37%
CPAA	Aprender a aprender	12,24%
CTICD	Tratamiento de la información y competencia digital	12,24%
CCYA	Cultural y artística	2,04%
CIMF	Interacción con el mundo físico	0,00%
CMAT	Matemática	0,00%



**Tabla-resumen cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria**

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - 4º	Materias						
	CSGH	ETCV	EFIS	LCYL	LEX	MATA	MATB
Comunicación lingüística	14,08%	16,67%	2,27%	32,00%	34,69%	10,00%	2,38%
Matemática	14,08%					36,67%	40,48%
Cultural y artística	1,41%		2,27%	10,00%	2,04%		
Tratamiento de la información y competencia digital	5,63%			8,00%	12,24%	15,00%	7,14%
Interacción con el mundo físico	39,44%		34,09%			3,33%	9,52%
Social y ciudadana	2,82%	38,89%	11,36%	14,00%	18,37%	3,33%	2,38%
Aprender a aprender	16,90%	20,83%	20,45%	14,00%	12,24%	16,67%	21,43%
Autonomía e iniciativa personal	5,63%	23,61%	29,55%	22,00%	20,41%	15,00%	16,67%

## 9. Conclusión

Analizando los resultados de este informe, podemos señalar que, aun estando definidas legislativamente las ocho competencias básicas con carácter transversal a todo el currículum, algunas de ellas tienen una incidencia escasa o inexistencia en las áreas o materias del currículum en algún momento concreto de la etapa obligatoria y que su desarrollo no siempre es progresivo y continuo. La discordancia entre las áreas-materias del currículum y las competencias básicas a las que contribuyen o deberían contribuir se hace más evidente en determinados casos a lo largo de la etapa de Enseñanza Obligatoria.

Sirva este informe como una reflexión abierta a toda la comunidad educativa que promueva y provoque los cambios necesarios para una mejora del enfoque competencial, de los documentos educativos y, finalmente, de la calidad de la enseñanza.



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE